

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 3.ª, quince;  
En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y pue-  
los de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.052.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 11 de Marzo de 1901.

La So edad, Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14.

LA SEÑORA

DOÑA FILOMENA MIEGIMOLLE DE BARRIO,

ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Evaristo Barrio; sus hijos D. Ca-  
rolina y D. Luis; hijo político, D. Félix Plaza; hermanos,  
hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y  
testamentarios

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y  
asistir al entierro y funeral que, por el descanso eterno de su alma, tendrán  
lugar en la parroquia de San Gil, el primero el día 12 del corriente a las  
diez y media de la mañana, y el segundo el jueves 14 a las diez, por lo que  
les envían la expresión de su gratitud.

Burgos 11 de Marzo de 1901.

Vivía, Huerto del Rey, 12 y 14.

El duelo se despidió en el Cementerio.

El Excmo. S. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los  
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio de la alma de la finada

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con arreglo  
a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo:

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Tomas Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y  
rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-  
tez en las formas, elegancia y novedad  
en los adornos. Se confeccionan corsés  
desde 15 pesetas en adelante.  
Se compra en el término de esta ciu-  
dad una finca rústica, de diez ó más  
fanegas. Informarán, Progreso, 9, prin-  
cipal, izquierda.

**Importación de trigo en 1900**

Si no estuviéramos convencidos de la  
impotencia de nuestra agricultura, la  
importación de trigo exótico por valor  
de 15 millones de duros anuales, nos  
colocaría ante la realidad del estado crí-  
tico de la misma.

En países que se reputan agrícolas,  
donde la agricultura constituye una  
ciencia, no un oficio ó arte rutinario, co-  
mo por nuestros labradores se conside-  
ra, han conseguido anular la importa-  
ción de productos agrícolas, y en espe-  
cial del trigo, transformándose, por el  
contrario, en exportadores y proveedo-  
res de los mismos.

¿Puede reputarse agrícola un país  
que, cual España, necesita importar  
anualmente para sus necesidades ordi-  
narias, para su sustento, dos y trescientos  
millones de kilogramos de trigos?  
Y, sin embargo, se sueña en conside-  
rarnos eminentemente agrícolas, cuando  
no hemos sabido anular por comple-  
to la importación de trigo exótico.

¿A qué se debe esto?—pregunta *La  
Molinera Nacional*.—A la escasez de  
nuestra cosecha, a la calidad de la mis-  
ma, algo inferior a los trigos rusos y  
americanos que son los que constituyen  
la importación principal, y por último  
a la ignorancia de nuestros labradores y  
a la vida anémica de la agricultura es-  
pañola.

Necesitando trigo para nuestro sus-  
tento, no existe otro remedio que la  
importación extranjera, y de ahí que  
anualmente importemos grandes canti-  
dades de trigo exótico.

La importación mensual figura en  
cantidades importantes en los tres pri-  
meros meses del año, descendiendo en la  
primavera, en que llega a su tipo míni-  
mo en Mayo, para volver a aumentar  
después del verano en que se empieza  
la campaña agrícola.

En el otoño y en el invierno son las  
estaciones en que mayor cantidad de tri-  
go importamos, según se ve a continua-  
ción:

MESES	Kilogramos
Enero . . . . .	31.226.323
Febrero . . . . .	22.258.082
Marzo . . . . .	20.889.562
Abril . . . . .	13.237.691
Mayo . . . . .	5.801.737
Junio . . . . .	18.571.620
Julio . . . . .	23.179.636
Agosto . . . . .	8.492.719
Septiembre . . . . .	14.592.174
Octubre . . . . .	20.143.009
Noviembre . . . . .	15.181.315
Diciembre . . . . .	19.977.130
TOTAL . . . . .	213.549.998

**En Portugalete**

**Un naufragio.**

Los periódicos de Bilbao publican ex-  
tensas noticias respecto al naufragio del  
vapor inglés *Avlona*, que mandaba el  
capitan Murray.

La catástrofe ocurrió el viernes en el  
Abra de Portugalete.

Próximamente a la una de la madu-  
rada se advirtió la presencia de un va-  
por que quería ganar la entrada del  
puerto para defenderse de los furioses  
del temporal.

El estado del mar en aquel momento  
era imponente. Gigantescas olas se es-  
trellaban con estrépito contra la escolle-  
ra, al tiempo que se desencadenaba un  
furió vendaval y el cielo se deshacía  
en verdaderas cataratas de agua. La nie-  
bla era densísima y nada se distinguía  
a pocos metros de distancia.

En estas condiciones la entrada era  
muy dificultosa, y más teniéndose pre-  
sente que a bordo no venía ningún prác-  
tico, pues el vapor «San Miguel», donde  
estaban prestan su servicio, hallábase al  
abrigo del puerto, por no serle posible  
mantenerse fuera.

Aumentaba la dificultad del paso el

hallarse apagada la boya blanca del  
rompeolas, a causa de los fuertes bandos  
que sufría con el oleaje.

El vapor, a pesar de estas circunstan-  
cias, quiso pasar; pero, con el rumbo  
equivocado, fué a chocar contra la esco-  
llera. La escena fué espantosa y breve.  
Se vió al buque naufrago tumbarse, al  
tiempo que se escuchaba una fuerte de-  
tonación, por explosión de la caldera.

Diez minutos más tarde nada se veía  
y únicamente aparecían como mudos  
testigos de la catástrofe las puntas de  
los masteleros que sobresalían a flor de  
agua.

El vaporcito «San Miguel», donde se  
hallaban los prácticos y presenció lo  
ocurrido, salió inmediatamente para ver  
si podía prestar algún socorro a los náu-  
fragos, pero sus esfuerzos resultaron inú-  
tiles, pues ni un grito, ni una señal, ni  
una sombra vino a demostrar la presen-  
cia de un ser humano.

Entonces el «San Miguel» regresó a  
puerto, comunicando la triste nueva a  
las autoridades de marina.

El mar ha arrojado hasta ahora a la  
playa de Algorta ocho cadáveres, entre  
ellos el del capitán, creyéndose que el  
total de víctimas es de 26.

**REFORMA de la Administración local**

En el último consejo de ministros le-  
yó el Sr. Moret un proyecto de bases  
para la reforma de las leyes provincial  
y municipal, inspiradas en un criterio  
democrático. Constituyen un proyecto  
muy amplio de descentralización admi-  
nistrativa, cuya tendencia es restar atri-  
buciones a las Diputaciones y extender  
las de los municipios.

Según parece, las cuestiones princi-  
pales relacionadas con éstos que tratan  
las bases, son las relativas a las facultades  
de las juntas municipales, a la ges-  
tión económica y gastos de los Ayunta-  
mientos, a los recursos que se dan con-  
tra los acuerdos tomados por éstos.

En ellas se trata también de separar  
estas corporaciones de la política; consi-  
gnándose el principio electivo como  
único origen de los alcaldes, es decir,  
que todos serán nombrados por los  
Ayuntamientos, y no los habrá, por lo  
tanto, de real orden.

**COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA**

**Discrepamos**

Aludido por mi querido amigo el se-  
ñor Izquierdo en su artículo «Un voto  
sin lágrimas», aunque en el equivocado

supuesto de que vengo sosteniendo un  
debate en que no había entrado, puesto  
que en mi artículo «No hay por qué  
me concreté a protestar de los duros é  
injustos calificativos que el señor Tra-  
pero propinó a la casi totalidad de los  
médicos de este colegio, señalando de  
paso las causas principales que en mi  
opinión ocasionaron la ausencia de és-  
tos en la ya memorable junta, procura-  
ré demostrar que, si no acerté a apun-  
tar bien los motivos de tan exigua  
concurriencia, tampoco el señor Izquier-  
do ha dado en el blanco de los mis-  
mos.

Por de pronto, nos descartaremos de  
lo de las patentes, que en modo alguno  
pueden causar disgustos ni desavenen-  
cias entre nosotros, pues sobre no ser  
esencial a la vida de los colegios que el  
obligado tributo al Estado se satisfa-  
ga en una ú otra forma, no fueron éstos  
los que promovieron la creación de  
aquellas, sino el señor Calleja, casi con  
el exclusivo objeto de solucionar el con-  
flicto que en Madrid originó la ocultación  
de un inmenso número de los mé-  
dicos allí en ejercicio.

Tampoco la colegiación forzosa puede  
ocasionar tales desavenencias y disgustos,  
porque si la colegiación es necesaria,  
como reconoce el señor Izquierdo,  
para lo cual no hay más que volver la  
vista al pasa lo casi anárquico, y por  
eso fué de los inscriptos en la volunta-  
ria, no se me alcanza que por el hecho  
de obligar a todos varien sus benéficos  
efectos, antes bien, resultan más extensa  
y equitativamente distribuidos. De  
ahí que, en lo que podemos llamar ple-  
biscito realizado en el año 1900, para en  
vista de su resultado resolver el minis-  
tro sobre la forma de la colegiación, la  
inmensa mayoría de los médicos espa-  
ñoles se pronunció en favor de la obli-  
gatoria. Es ese, pues, asunto juzgado,  
al que no puede aplicarse ya, *sin  
descubrirse*, lo de odioso, tiránico y  
centralizador. Aparte esto, yo no en-  
cuentro entre una y otra colegiación  
más que una diferencia: que en la volun-  
taria no hay manera posible de obli-  
gar al culpable a que obre bien, ó de lo  
contrario deje el ejercicio de la noble  
ciencia de curar, y en la forzosa sí; luego  
esta es la verdadera ley de protección  
mútua, y aquella el *cerato simple*.

Que «la dirección de los colegios está  
en manos de individuos de mala volun-  
tad personal, dictatoriales por sus actos  
é ineptos para el desempeño de sus  
cargos...»; pero ¿es buena la idea? pues  
trabajemos con ahínco porque no sea  
prostituida por los encargados de lle-

**Variedades**

**Guía culinaria**  
*Chateaubriand*.—Cortar el solomillo en  
unos filetes gruesos como unos cuatro  
dedos. Sazonar los filetes y ponerlos en  
salmuera con aceite cuatro ó cinco ho-  
ras. Después ponerlos a la parrilla vein-  
te minutos, volviéndolos a menudo, y  
servirlos con buen pedazo de manteca  
sobre cada filete y perejil picado.

**Conocimientos útiles**  
**Modo de reconocer el dorado fino del fal-  
so.**—Para distinguir el dorado fino de  
las imitaciones, basta servirse de una di-  
solución de percloruro de cobre, la cual  
deja intacto el dorado puro, mientras  
en el falso produce un precipitado ne-  
gro. En cuanto a los papeles dorados,  
basta sujetar el papel que se trata de  
examinar a una combustión gradual en  
una llama que arda sin humo. El dorado  
puro produce cenizas con trazas de  
oro, perfectamente visibles, mientras  
que en las imitaciones, el metal de cual-  
quiera clase se oxida y sólo se observan  
marcas rojizas en las cenizas.

no tener Finch el tacto de asegurarle aquella vida indepen-  
diente en medio de la familia.  
Lo lógico de todo esto era que el rector, recibiendo sus  
quinientas libras anuales, seguí vigilando muy de cerca a su  
hija, detalle muy importante al tratarse de una joven casa-  
dera, cuyo matrimonio podía trastornar todos los planes del  
reverendo Finch.  
Tal era la situación de aquella interesante niña cuando yo  
penetré en Dimchurch y por esto era grande mi perplejidad  
al preguntarme la línea de conducta que debía seguir con el  
desconocido.  
Si Lucila hubiera estado en las mismas condiciones que  
la generalidad de las muchachas, no hubiera tenido la aven-  
tura importancia alguna; pero su triste condición de ciega la  
hacía vivir solo la vida del espíritu, y replegada en sí misma,  
se trasladaba a un mundo tenebroso de que los demás no  
teníamos idea.  
Tenía, pues, el triste privilegio de concentrar incesante-  
mente su pensamiento en el ideal de sus sueños, y solo el  
timbre simpático de aquella voz debía ser el tema que des-  
arrollase toda la pureza de su imaginación.  
¡Me estremecí al pensarlo!  
Comprendí que necesitaba de una persona que ejerciese  
sana influencia en su espíritu, porque dueño absoluto de sus  
acciones, podía dirigirse sola ó acompañada hacia las Arenas,  
poniéndose a merced de un desconocido que, después de todo,  
podía ser un criminal ó un intrigante.

Este matrimonio separó para siempre a los Batchford de  
los Finch y hasta a los dos hermanos, dejando de hacer el  
uno el papel de conciliador.  
Finch vióse, pues, abandonado de todo el mundo.  
En vano su fecunda esposa dió al pacificador ocasión de  
efectuar reconciliaciones, no solo delante de una cuna, sino  
de dos a la vez... Todo lo que pudo obtener el hermano mayor  
fué que Lucila, confundida entre la numerosa progenitura  
del pastor, fuese a visitar en épocas determinadas a los her-  
manos de su madre.  
Esta hermosa niña, que había nacido con hermosos ojos,  
fué atacada al año de nacer de una ceguera incurable, y su  
tío y su tía, que no habían contraído matrimonio, concibieron  
grande afecto por esta niña.  
—Nuestra sobrina—decían—colma todas nuestras espe-  
ranzas. Es una verdadera Batchford; no tiene nada de los  
Finch.  
El padre de Lucila, ya promovido al rango de rector de  
Dimchurch, los dejaba hacer y decía para sí:  
—Al cabo de todo, esto nos traerá dinero.  
Y, verdaderamente, Finch tenía mucha necesidad de él.  
¡Pensad en la manera con que Mad. Finch ocupaba la cuna  
todos los años!  
El rector mismo, un día no había podido menos de ex-  
clamar:  
—¡Mienten al pretender que todo tiene fin en el mundo!  
La enfermedad de Mad. Finch no le tienea.

varla á la práctica y elijamos hombres de independencia, iniciativas y actividad reconocidas, sin cuyas condiciones, es cierto, no es posible llevar la vida á órganos dispersos como son los que componen el cuerpo médico. Mas hé aquí la dificultad de dejar la clientela y salvar grandes y aún enormes distancias los médicos rurales si ha de hacerse una verdadera elección, y con ella robustecida la creencia de que las juntas de distritos, una vez nombradas las directivas de los mismos, han de verse muy concurridas, dando los resultados que resta obtener de la colegiación.

Nada más al amigo Izquierdo. No debo dejar la pluma sin decir al señor Traperó, que obró muy mal volviendo en el número 3.056 del DIARIO sobre un asunto que cuatro días antes dió por terminado, prometiendo no tratarlo en periódicos que no tengan el carácter profesional, porque así es como resulta inconsecuente con el señor Casaviella y con todos; que no hay razón para que ahora le parezca del más palpitante interés lo que antes se le antojó cuento que no podía importar á los lectores de este periódico; que, una vez cometida la incorrección é informalidad de escribir de nuevo en esta publicación sobre dicho asunto, debió probar que el artículo «No hay por qué» es un fenómeno sin cabeza, demostrar que doce no son doce y convencernos de los de más errores que supone cometidos. También le aconsejaré, desde luego sin autaridad para ello, no se dé á las reticencias, para cuyo feliz empleo necesitase habilidad suma, sopena de ocasionarse caídas mortales si llega á faltar la caridad, y deje las frases de mal gusto para los lectores que lo tengan depravado, pues no serán, seguramente, los del DIARIO ni los de Medicina y Farmacia.

Federico de Mignel.

Revilla del Campo 8 Febrero 1901.

DESPEDIDA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil dimisionario, don Valentín Gómez, dirige desde el Boletín Oficial su despedida á todos los habitantes de esta provincia en los términos siguientes: «Al resignar el mando que durante más de catorce meses he ejercido como gobernador civil de esta noble provincia, cumplo un deber gratísimo no despedirme de esta tierra castiza de la lealtad castellana y del espíritu del viejo pueblo español, sin manifestar públicamente la satisfacción con que he visto cuán fácil es gobernar á los hombres honrados, siempre que la honradez sea el criterio fundamental del gobernante, y la profunda gratitud á que me obligan las muestras de respeto y las consideraciones de todo género que he recibido de la patria generosa de Fernán-González y del Cid Campeador.

Goza esta provincia envidiable reputación de honrada y se cita como excep-

cional modelo de pureza é integridad administrativa. De que es merecida esta fama daré yo testimonio en todo lugar y tiempo, y como timbre de honor recordaré haber presidido las Corporaciones provincial y municipal de Burgos, donde el orden y la moralidad se heredan del propio modo que en las familias linajudas se hereda la nobleza de la sangre.

Del carácter serio y pacífico de estos habitantes, que no por eso dejan de responder con heroísmo sin igual á los clamores de la patria en peligro ó de la fe hollada y escarnecida, se han dado pruebas elocuentísimas en las diferentes ocasiones en que se ha visto turbada la paz pública en otras provincias.

Aquí no repercutieron ni las resistencias tumultuosas al pago de los tributos, ni la intentona que se llamó carlista, ni los alborotos y escándalos promovidos por gente aviesa contra una respetabilísima clase, á la cual se quiere poner fuera de la ley en nombre de los principios más expansivos y radicales de la democracia.

Las órdenes severas que yo he dado para corregir los tres vicios que más estragos causan aun en los pueblos que se llaman cultos, el juego, la blasfemia y la embriaguez, se han obedecido por punto general, hasta en aquella parte de la provincia donde más difícil se creía la cauterización de tan repugnantes llagas.

Pero en medio de esta honradez, de esta paz y de esta docil sumisión á los mandatos de la autoridad pública, queda en alto como objeto principalísimo de los anhelos de todos y de los patrióticos cuidados de la Diputación provincial, la construcción del ferrocarril directo á Madrid y al Cantábrico en que estriba el porvenir de Burgos.

Al marcharme de aquí, no creo poder manifestaros de mejor manera mi gratitud y mi cariño hacia vosotros, ilustres burgaleses, que pidiendo á Dios con toda mi alma ver cumplido vuestro justo y legítimo anhelo, y ofreciéndos para ello mi influencia, mi pluma, mi actividad, cuanto soy y cuanto valgo, que es poco, pero que vosotros estimaréis en mucho por la sincera y desinteresada voluntad con que os lo ofrezco.

Valentín Gómez.

Burgos 9 de Marzo de 1901.

En el expreso de anteanoche salió D. Valentín Gómez para Madrid, siendo despedido en la estación por todos los empleados del Gobierno y numerosos amigos particulares.

En la Universidad

Correspondióle ayer al ilustrado archivero y cronista de la ciudad D. Anselmo Salvá, ocupar la tribuna de la Universidad libre, para dar la primera de sus conferencias acerca de los «Efectos

que para la educación pública produce la verdadera literatura dramática.»

Conocidas las excelentes condiciones que para esta clase de oratoria posee el señor Salvá, cuya fama en este sentido quedó bien cimentada con las conferencias que hace pocos años dió en la Escuela Normal y en el «Salón de Recreo», no es extraño que su nombre atrajese ayer un número público, para el que resultaba insuficiente el amplio salón en que el acto tuvo lugar.

Fuera tarea imposible seguir paso á paso la erudita disertación del señor Salvá, y señalar las mil bellezas de que supo esmaltar su trabajo. Tantas fueron las ideas que vertió en el curso de su conferencia, y tal el cúmulo de primores de dicción de que hizo gala, que una reseña detallada nos llevaría varias columnas.

Fué el discurso de ayer á modo de un prelude ó exposición de motivos, en que, trazado el plan general y asentadas las bases principales, se indican ya los temas que ulteriormente han de desarrollarse y el criterio á cuya luz han de ser examinados.

Por eso, tras de un brillante exordio, en que reclamó benevolencia del auditorio, hizo el Sr. Salvá acertadas consideraciones acerca de lo que es y debe ser el arte dramático y el lugar que ocupa en la clasificación de las obras literarias; habló de los fines á que debe aspirar el arte; expuso el concepto de la belleza; rebatió las doctrinas estéticas inspiradas en los principios racionalistas y materialistas, y en una palabra, trazó las primeras líneas de los cánones á que el arte dramático ha de ajustarse, para cumplir el objeto que la ciencia y la religión le señalan.

Si correcto y encerrado en los moldes de la más pura ortodoxia fué el fondo del discurso del señor Salvá, mayores elogios merece, á nuestro juicio, en cuanto á la forma se refiere. La oratoria del distinguido cronista burgalés, no es de las que fian sólo su éxito á la lógica inflexible del razonamiento, ni tampoco de las que exclusivamente buscan los aplausos en la brillantez de los períodos ó en el relampagueo de la verbosidad; lógico sin pecar de árido; elocuente sin que las fogosidades de la palabra embaracen el pensamiento, el señor Salvá sabe aunar la solidez del fondo con la elegancia de la forma, siendo difícil decidir si aquel ó está es lo que en sus discursos predomina. La palabra, docil al mandato de la razón, plegándose sutil á los dictados del sentimiento, brota fácil de sus labios, y parece ondular en caprichosos juegos, para trazar bellos párrafos, de una corrección irreprochable, que recrean el oído al par que conmueven el corazón.

Y dicho esto, huelga añadir que el público interrumpió con sus aplausos al orador en multitud de pasajes, subrayando con marcadas muestras de aprobación algunas de sus frases y acogien-

do el final de la conferencia con entusiasmo ovación. Deseamos al señor Salvá igual éxito en las próximas conferencias.

Elecciones provinciales.

Ayer se celebraron las elecciones de diputados provinciales, las cuales arrojan el siguiente resultado hasta la hora de cerrar el presente número:

Briviesca-Belorado.—Sr. Gutiérrez Ballesteros, 1.690 votos; Sr. Herrera, 1.337; Sr. Santa Olalla, 1.791; Sr. Marroquín, 1.512; Sr. Echeverría, 1.846. Faltan 66 secciones.

Miranda Villarayo.—Sr. Del Val, 2.340 votos; Sr. Ruiz Capillas, 2.003; Sr. Villarán, 3.661; Sr. Rámila, 2.630; Sr. Ortega, 1.013; Sr. Arnaiz, 2.241. Faltan 29 secciones.

Castrogeriz-Villadiego.—Señor Yagüez, 1.727 votos; Sr. Cuesta, 1.492; Sr. Dato, 1.231; Sr. Dorao (D. Rafael), 1.425; señor Dorao (D. Valentín), 843; Sr. Corral, 1.818; Sr. Díez, 1.893; Sr. Muñoz, 521. Faltan 40 secciones.

Noticias locales

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial D. Eduardo Serrano de la Peña.

Son varios los obreros que en el día de hoy se dedican á implorar la caridad por haber sido despedidos de los trabajos del colono.

El duro temporal que reina, hará aun más triste la situación de estos infelices.

Banco de Burgos.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, 6.071 pesetas.

Se han vuelto á recibir los corsés de dos pesetas en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

En la madrugada de ayer se declaró un pequeño incendio en la calle de la Merced, quemándose la chimenea de la fragua de un taller de herrador.

El incendio pudo ser pronto extinguido.

Ayer ingresó en la casa de socorro una mujer que fué agredida por un artillero en el barrio de San Pedro y San Felices.

En Salas de los Infantes ha detenido la guardia civil á Casto Salas Abad, por hurto de ropas de la propiedad de Anastasio del Pozo.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Filomena Miegimolle, esposa de nuestro querido amigo D. Evaristo Barrio, á quien, como á toda su distinguida familia, enviamos el más sentido pésame.

Desde el jueves próximo, toda la mercadería de tiras bordadas en piezas de varas se venderán con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

El distinguido maestro de capilla Encarnación esta S. I. C. D. Enrique Barrera, ha entregado ya al M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha la misa en mi honor, que cada al Excmo. Cabildo metropolitano y que tantos deseos tienen de consensar todos los amantes del divino arte. Sabemos también que el señor Encarnación tiene terminada otra gran Misa en mi honor, que sin duda alguna será asimismo un modelo de música religiosa.

Todo el que necesite toallas debe ver las que se liquidan á precios baratísimos en casa de Hospital, Espolón, 44.

En el molino de Gumiel de Hizos denominado «La Granja», se declaró un incendio que fué apagado por sirvientes, con auxilio de la guardia civil. Las pérdidas son de poca consideración.

Noticias militares.—Se ha desestimado una instancia promovida por Bruno Cuenca Maestro, residente en esta capital, que fué en Filipinas primer jefe de voluntarios, en súplicas para que se le apliquen los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

Se ha concedido el retiro á los dados Dionisio Martínez Mayoral y Fernando Llosna Alcalde, con el haber mensual de 750 pesetas que cobran en esta Delegación de Hacienda.

Id. la licencia absoluta al soldado Esteban Valcavado.

Fabricación de fécula de patata y aprovechamiento de los residuos.

Las personas que deseen interesarse en esta nueva (en España) industria y lucrativa industria, pueden dirigirse á D. Valentín Castrillo, Paloma, 50, quien informará detalladamente de las condiciones del negocio.

El capital necesario asciende á cien mil pesetas y ya se tiene su parte de la cantidad y asegurada la venta de la producción.

A conveniencia puede aumentarse el capital social para duplicar la fabricación (1).

Se venden todas las colchas de pique y semi pique y gran cantidad de pedretes los jaretón por docenas que se venden donde Hospital, Espolón, 44.

En la iglesia parroquial de San...

(1) N. de la R Hemos examinado la Gaceta de Enero último y hallamos el cuadro de importaciones en el que figura la fécula en primer lugar. En el año de 1900 que acaba de terminar se importaron once millones cuatrocientos sesenta y cinco mil kilogramos. Es de demostrar que el consumo que se hace de ella y la importancia que á su vez es aindustria en el extranjero. No dudamos que el capital burgalés se centre en plantar una industria que prometa pingües beneficios.

Lucila fué creciendo y era ya una mujer de veinte años cuando heredó el dinero que su padre aguardaba con tanta impaciencia.

Su tío murió soltero y partió su fortuna entre su hermana y su sobrina; por lo tanto, Lucila debía tener al llegar á su mayor edad dos mil quinientas libras anuales. Pero esta herencia era con dos condiciones: la primera prohibía á Finch tocar ni una libra de aquel dinero; la segunda exigía que mientras Lucila permaneciese soltera, pasase tres meses lo menos del año en casa de su anciana tía.

El testamento daba razones claras para estas condiciones, y decía el difunto:

«Muero como he vivido, tory y miembro de una iglesia católica y el legado que hago á mi sobrina no será valedero sino con la condición de que cierta temporada al año se la sustraiga á las tendencias radicales y disidentes de su familia, poniéndola además al lado una señora cuya educación y buenos principios etc., etc.

Imagináos todo lo que sintió Finch á la lectura de este párrafo. Levantóse, y como verdadero inglés, empezó por pronunciar un discurso:

«Señores y señoras—dijo—confieso que pertenezco al partido liberal, y que los parientes de mi hija son disidentes; pero para daros una prueba de mi tolerancia, perdono al difunto y permito á mi hija aceptar el legado de su tío.

Dicho esto salió dando el brazo á su hija; había oído lo

bastante para saber que mientras Lucila estuviera soltera podría disponer de su fortuna.

Antes de volver á Dimchurch envió aviso de que arreglaran la casa de manera de dejar á Lucila una habitación independiente en el presbiterio, cobrándole todos los años quinientas libras á título de contribución para gastos generales de la casa.

Yo lamenté vivamente al saber todo esto que Finch no se hubiere unido á mi pobre Pratulungo y á mí en nuestro viaje á América, porque con un liberal de este jaez hubiéramos conseguido el triunfo de nuestros principios sin arriesgar un cuarto.

El ala antigua de la casa, deshabitada hacía mucho tiempo, fué reparada y amueblada, á costa de Lucila por supuesto, y los trabajos se hallaron concluidos antes de que la joven llegase á su mayor edad; siendo desde aquel momento verdadero huésped en la casa paterna.

Para haceros comprender toda la habilidad de Finch, os diré que Lucila había mostrado cada vez más repugnancia á la vida de familia, y que además el tumulto de los niños era para ella un continuo tormento.

Su madre política no tenía nada de simpática y otro tanto le sucedía al autor de sus días, sin que por esto Lucila dejase de demostrarle una veneración propia de sus nobles sentimientos; pero era feliz en la temporada que pasaba al lado de su tía, cerca de la cual se hubiera fijado definitivamente á

Sección amena

Logogrifo numérico

- 1 2 3 4 5 Nombre de mujer
3 2 3 4 Color
1 2 4 Nombre de mujer
3 4 Nota musical
5 Consonante

Solución á la carta enigmática: Orp—Melanio.—Emilio.—León.—Amalia.—Elena.

NOTAS CÓMICAS

Un literato de nota visitó cierta magnífica biblioteca, y habiendo entablado conversación con el bibliotecario, formó el juicio de que éste era un solemne ignorante.

«He aquí un hombre—decía después—insustituible para cajero de banco, administrador ó ministro de Hacienda.

«¿Por qué?—le preguntaron.—Por que es incapaz de aprovecharse en lo más mínimo del depósito que se le confía.



GRAN DESTILERÍA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C

## PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia

FUNDADAS EN 1846

COGNAC Y PARÍS

### LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER

BITTER GARNIER

KINARDOA

### COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO

ANIS DEL CÁNTABRO

JARABES

de todas clases

Casas en España  
Establecidas desde 1873  
HARO Y ALICANTE

### ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veiales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

NO MÁS DIETA  
NINGUN REGIMEN

Gracias á las  
**PILDORAS**  
Purgantes y Depurativas  
del Doctór  
**DEHAUT**  
de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

### JARABE TÓNICO

#### Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abejo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

Grandes destilerías á vapor  
COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE ESPAÑA  
**JIMENEZ & LAMOTHE**  
Proveedores de la Real Casa.  
Málaga & Manzanares  
Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, principal.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2.ª FARMACIA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio: 3 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Es el más poderoso de los medicamentos de sandalo piza que se han conocido en el mundo, y que cura más pronto y radicalmente todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito seguro. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píscos. 11 2.

**NO HAYEN DE IMITACIONES. PEDID**  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

### Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Reclamos de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.